

## A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Durante el traslado de los presos políticos catalanes desde las cárceles de Catalunya a Madrid, se ha publicado un vídeo en twitter en el que, presuntamente desde el interior de una furgoneta de la Guardia Civil, los agentes se ríen de las personas que daban apoyo a los presos y mientras suena la canción "Soy Picoletto". Los principios básicos de actuación de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, según la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, son que tiene que actuar "con absoluta neutralidad política e imparcialidad" o "observar en todo momento un trato correcto y esmerado en sus relaciones con los ciudadanos", o en el artículo 7 de la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del régimen disciplinario de la Guardia Civil, es considerada falta muy grave "Toda actuación que suponga discriminación o acoso por razón de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, orientación sexual, sexo, lengua, opinión, lugar de nacimiento o vecindad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social" o "El trato inhumano, degradante, o vejatorio a las personas que se encuentren bajo su custodia o con las que se relacionen por razón del servicio".

¿Qué valoración le merece al Gobierno esta actuación?

¿Considera el Gobierno que se han vulnerado los principios básicos de actuación o el correcto desempeño de las funciones que tiene asignadas la Guardia Civil?

¿Considera el Gobierno que dicho vídeo cumple con el objetivo de realizar un traslado con las máximas condiciones de dignidad?

¿Cree el Gobierno que esta actitud beneficia a la imagen de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad?



¿Es una práctica habitual realizar vídeos de este tipo dentro de las furgonetas?

¿Qué medidas concretas adoptará el ministerio del Interior ante los agentes que tuvieron esta actitud? ¿Va a tomar medidas disciplinarias?

Palacio del Congreso de los Diputados a 1 de febrero de 2019.

Feliu Guillaumes i Ràfols  
Diputado  
Partit Demòcrata